

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-UTT-096-2021

"Suministro de simulador de soldadura para la Universidad Tecnológica de Tijuana"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número OM-UTT-096-2021, correspondiente al "Suministro de simulador de soldadura para la Universidad Tecnológica de Tijuana".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 15:09 horas del día 12 de mayo de 2021, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 11 de mayo del presente, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-UTT-096-2021 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 06 de mayo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones por parte de la convocante y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se modifica únicamente el primer párrafo del punto 4.3 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

La entrega total de los bienes objeto de ésta licitación deberá realizarse personalmente por un representante del proveedor y el plazo de entrega inicia el día siguiente a la firma del contrato, a partir de ese momento se tienen **120 (ciento veinte)** días naturales para la entrega final del equipo.

MODIFICACIÓN NO. 2

Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa se llevará a cabo el día **18 de mayo de 2021, a las 10:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

MODIFICACIÓN NO. 3

Los licitantes deberán presentar **ficha técnica del sensor de la antorcha** con la finalidad de validar que el simulador no sacrifica precisión en la simulación de soldadura.

LICITANTE 1: SKILL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

De carácter Legal-Administrativo:

Pregunta 1.

Referencia: Numeral 6.1 Sobre Conteniendo la Propuesta Técnica.- Inciso G) Declaración de Nacionalidad.

En este Numeral solicitan manifestar que: *“La totalidad de los bienes que oferta y en su caso entregará son producidos en México y tienen un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento”*

Debido a la alta especialidad del equipo requerido por la Convocante, NO existe fabricación nacional por lo que atentamente solicito nos permita cotizar equipo de

fabricación extranjera y en caso de respuesta afirmativa, nos autorice presentar el Anexo 7 tal como aparece en bases, únicamente manifestando la nacionalidad del Licitante.

Respuesta: No se acepta propuesta, por tratarse de un procedimiento de carácter nacional los bienes propuestos deberán de cumplir con el porcentaje requerido.

Pregunta 2.

Referencia: ANEXO 3 DECLARACIÓN DE FACULTADES

En el último renglón del referido Anexo relativo a los datos del documento mediante el cual el apoderado o representante acredita su personalidad y facultades, se solicita: *"Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio"* a este respecto, atentamente solicito a la Convocante nos permita omitir dicha información dado que el Poder otorgado al Representante Legal que firmará las propuestas, no contempla títulos y operaciones de crédito y por tanto en la Ciudad de México, el requisito de Inscripción resulta opcional.

Respuesta: Se aceptará que los licitantes omitan incluir en su Anexo 3 de Declaración de Facultades, los Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de que se trate, del contrato de poder (mandato) de su respectivo apoderado, siempre y cuando dicho poder derive de una escritura de otorgamiento de poder independiente (por separado) de la escritura constitutiva de la sociedad. Debiendo justificarse en este caso, en este apartado por parte del licitante, el motivo por el cual no le es posible expresar tal dato en dicho Anexo 3.

En el caso de que el poder con el que comparezca su respectivo apoderado derive de una escritura constitutiva, ésta última (y consecuentemente el poder implícito en la misma) deberá estar inscrita en el referido Registro Público, por lo que en este supuesto invariablemente deberán asentarse sus datos correspondientes en cita, en la parte conducente de su Formato de Anexo 3, so pena de desechamiento en caso de no hacerlo.

De carácter Técnico:

Pregunta 3.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

Se está solicitando un equipo de realidad virtual, basándose en el hecho que la realidad virtual solo es una representación no real de alguna escena en particular y que limitará el aprendizaje de los alumnos, a diferencia de la realidad aumentada en la que el entorno visualizado por el alumno es el entorno real y que a este entorno se agregan los objetos que se desean soldarse y permite a los estudiantes retener mayor información y conocimientos, mejorando su ciclo de aprendizaje. Solicito de la manera

más atenta aceptar cotización de un equipo que integre tecnología de realidad aumentada.

Respuesta: No se acepta la propuesta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

Pregunta 4.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

Con el fin de mejorar el aprendizaje y la gestión de la clase por parte del profesor, se solicita que el simulador de soldadura propuesto sea un equipo que incluya Wi-Fi, así como la interconexión entre equipos en un aula, de tal forma que el profesor desde otro punto pueda verificar lo trabajado en cada estación.

Respuesta: No se acepta la propuesta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

Pregunta 5.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

Se solicitan junto con el simulador 7 modelos diferentes de piezas a soldar, las cuales, debido a que solicitan en algunos modelos más de una, suman 14 piezas. Se solicita de la manera más atenta, se acepte que el equipo propuesto, además de incluir las 14 piezas solicitadas, sea un simulador que tenga la opción de añadir en un futuro piezas adicionales diferentes a las solicitadas y con ello se puedan ampliar las posibilidades de aprendizaje de los alumnos

Respuesta: Se acepta la propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

Pregunta 6.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

El equipo solicitado incluye una Notebook donde estará instalada la aplicación del gestor de usuarios que es el software del instructor para la creación y almacenamiento de archivos y ejercicios de cada usuario. Se solicita de la manera más atenta nos confirmen si además de incluir la característica anterior, el profesor pueda ingresar desde cualquier tecnología Smartphone o Tablet. Acceso desde un portal Windows y Android.

Respuesta: Se acepta la propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

Pregunta 7.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

El simulador solicitado viene con Gafas de realidad virtual para la visualización 3D, con posibilidad de imagen en 3D, brillo integrado. Se solicita de la manera más atenta que el equipo propuesto cuente con una máscara de Realidad Aumentada, con tamaño y peso similares a una careta real y que se pueda cambiar el brillo de esta

Respuesta: No se acepta la propuesta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

Pregunta 8.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

El manual de usuario del equipo solicitado no menciona si su programa está apegado al Programa de Soldador Internacional por IIW. Se solicita que el programa de estudio del equipo propuesto se apegue a dicho programa para beneficio de los alumnos

Respuesta: No se acepta la propuesta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

Pregunta 9.

Referencia: ANEXO TÉCNICO

Se solicita de la manera más atenta, que el software incluido dentro del equipo, además de cumplir con las características solicitadas, incluya un programa de e-Learning, un chat para comunicarse con los estudiantes incluya software de estudiante para consultar teoría, cuestionarios y ejercicios, desde cualquier tecnología Smartphone o Tablet. Acceso desde un portal Windows y Android, incluido un aula virtual donde puede ver en tiempo real lo que el alumno está realizando. Posibilidad de agregar un robot (otra etapa)

Respuesta: No se acepta la propuesta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

LICITANTE 2: MJM ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.

Pregunta 1.

Referencia: Apartado 6.1, inciso G

La convocante solicita declaración de nacionalidad con un mínimo del 50% de contenido nacional. Se solicita se permita equipo especializado de procedencia extranjera cuyo contenido nacional pudiera ser igual a 0%.

Respuesta: No se acepta propuesta, por tratarse de un procedimiento de carácter nacional los bienes propuestos deberán de cumplir con el porcentaje requerido.

LICITANTE 3: ELIA CRISTINA HERNÁNDEZ NOVA

Pregunta 1.

Referencia: 6.1 inciso I

La convocante solicita carta vigente donde se certifique al licitante como distribuidor autorizado del fabricante de la marca ofertada, ¿es posible entregar carta bajo protesta de decir verdad donde se manifiesta que se cuenta con todas las facultades y especialización para cumplir con lo establecido en el contrato?

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá de apegarse a lo solicitado en el punto 6.1 inciso I de las bases de licitación.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **10:30 horas del día 18 de mayo de 2021**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:19 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. JOSÉ RAMÓN CAMACHO LARA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA COORDINADOR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ERICK GOMEZ TAGLE BELTRAN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

En el presente acto no asistió ningún licitante.